

# HACIA UNA MORFOLOGÍA DE BORDES TERRITORIALES; CRUZANDO SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL E IMAGINARIOS URBANOS, EN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.

*Oscar Fernando Mendoza Lozano<sup>1</sup>  
Abiel Treviño Aldape<sup>2</sup>*

## RESUMEN

En esta investigación se estudiarán las relaciones entre el concepto de bordes espaciales y la segregación socioespacial (reflejo de la desigualdad social), analizando el municipio de San Pedro Garza García N.L. (SPGG). Estos bordes se abordarán desde su perspectiva física, topológica y urbanística, revisando también su fenomenología, al incluir los imaginarios urbanos. Elemento diferenciador de investigaciones previas, no analizaremos los bordes de la zona metropolitana, ciñéndonos a una escala más pequeña, derivando en la revisión de bordes más tenues —pliegues— intraurbanos a nivel de barrio.

Tenemos como punto de partida la noción de cómo los fenómenos de polarización socioeconómica destacan a escala global, siendo las condiciones macroeconómicas imperantes desde finales del siglo XX las encargadas de acentuar visible (y hasta ofensivamente) la división entre ricos y pobres. México no se queda atrás en este sentido: país de contrastes donde encontramos una gran brecha socioeconómica entre los grupos más ricos y aquellos que están en pobreza extrema. En nuestro contexto local, el caso de SPGG es muy elocuente; se trata de uno de los municipios con mayor ingreso per cápita del país y de mayor Índice de Desarrollo Humano, siendo el segundo municipio de menor extensión del Área Metropolitana de Monterrey (AMMty), solo detrás de San Nicolás de los Garza. Es verdad que SPGG tiene la tarea prácticamente hecha en términos de abatir los indicadores de pobreza y pobreza extrema, pero, aun así, tiene uno de los índices de desigualdad económica más acentuadas del país. Evidentemente, favorece mucho la extensión territorial limitada y la naturaleza histórica de San Pedro como suburbio desarrollado para las familias más acomodadas de Monterrey. Y justo en ese territorio limitado podemos observar algunas de las disparidades sociales más grandes del país.

Con esta investigación, guiada por tres objetivos particulares: 1. Identificar patrones de los límites físicos y percibidos dentro de la morfología del tejido urbano de SPGG; 2. Establecer el grado de relación entre bordes topológicos y los límites de la ciudad en los imaginarios urbanos de los ciudadanos de SPGG, y 3. Determinar una taxonomía de bordes y límites urbanos del municipio de SPGG, se pretende responder a la pregunta: ¿Cómo se vincula la morfología territorial y los bordes (físicos, geográficos, psicológicos, fenomenológicos) con las dinámicas de segregación en SPGG?

Como factor de trascendencia social, este estudio busca generar información útil para la Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, la Dirección de Imagen Urbana, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, así como al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de SPGG N.L. como elemento para detectar, prevenir y tratar de subsanar la exclusión social y la segregación espacial.

**PALABRAS CLAVE:** Segregación espacial, Imaginarios urbanos, Desigualdad social

---

<sup>1</sup> M.E., Facultad de Arquitectura de la UANL, [elejezeta@gmail.com](mailto:elejezeta@gmail.com)

<sup>2</sup> M.C., Facultad de Arquitectura de la UANL, [dolmen\\_arq@hotmail.com](mailto:dolmen_arq@hotmail.com)

**TOWARDS A MORPHOLOGY OF TERRITORIAL BORDERS;  
CROSSCHECKING SOCIO-SPATIAL SEGREGATION AND URBAN IMAGINARIES,  
IN SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.**

**ABSTRACT**

The following investigation will study the association between the concept of spatial borders and socio-spatial segregation (as a mirror of social inequality), by analyzing the municipality of San Pedro Garza García N.L. (SPGG), in northeastern Mexico. These borders will be studied from a physical, topological and urbanistic approach. Also, phenomenology of the boundaries will be examined, by the inclusion of urban imaginaries. As differential elements of previous works of study, political borders and metropolitan limits will not be analyzed. Instead, a smaller scale will be the main focus, aiming to the examination of more inconspicuous interurban borders —folds in the urban fabric— at neighborhood level.

We have as a starting point the notion of socioeconomic polarization phenomena reaching worldwide scale, as prevailing macroeconomic conditions since late XX<sup>th</sup> century have visibly (and offensively) aggravated the division between rich and poor. México follows suit: a country of contrasts, with a great socioeconomic gap between the rich elite and the population in extreme poverty. In the local context, the case study of SPGG is very eloquent; one of the municipalities with the highest per capita income in the country as well as the highest Human Development Index, while being one of the smallest city-municipality in the Monterrey Metropolitan Area (AMMty), second only to San Nicolás de los Garza. It is true that SPGG has nearly accomplished the task of poverty eradication (unthinkable in the general context of México), but even so, this city has a seriously high index of economic inequality in the country. It is evident that the limited territorial extension, and the historic character of SPGG as a suburb developed for the richer families of Monterrey can be accounted for this characteristic.

This investigation will be guided by three specific objectives: 1. To identify patterns between the physical and perceived boundaries within the morphology of the urban fabric of SPGG; 2. To establish the relationship between topologic borders and the city limits in the urban imaginaries amongst the citizens of SPGG, and 3. To determine a taxonomy of borders and urban boundaries in SPGG. This study aims to answer the question: How is territorial and (physical, geographic, psychological, phenomenological) border morphology linked with segregation dynamics in SPGG?

As a factor of social transcendence, this study looks forward to generate key data for several secretaries in the city (Secretaría de Ordenamiento y Desarrollo Urbano, Dirección de Imagen Urbana, Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) valuable as an element to help detect, prevent and fight social exclusion and spatial segregation.

**KEYWORDS:** Socio-spatial segregation, urban imaginaries, social inequality

**Hacia una morfología de bordes territoriales; cruzando segregación socioespacial e imaginarios urbanos, en San Pedro Garza García, N.L.**

La ciudad es finalmente el hábitat natural del hombre civilizado

Robert Ezra Park y Ernest W. Burgess; *The City: Suggestions for the investigation of human behaviour in the Urban environment: 1925*

## **INTRODUCCIÓN**

La desigualdad social es resultado inmanente de la polarización socioeconómica imperante en el país, y su reflejo es notable en el municipio de San Pedro Garza García (SPGG), manifestándose en una clara segregación socioespacial.

Si bien se ha estudiado previamente la relación entre la desigualdad social y la segregación socioespacial, así como las dinámicas de exclusión en los bordes de las zonas metropolitanas, resulta de interés vincular el concepto de los imaginarios urbanos con la segregación espacial a nivel intraurbano, en un estudio enfocado a una escala menor, la de los barrios. Mediante la pregunta: ¿Cómo se vinculan la morfología territorial y los bordes (físicos, geográficos, psicológicos, fenomenológicos) con las dinámicas de segregación en SPGG?, se busca determinar bordes intraurbanos, apoyándonos en las siguientes preguntas particulares: ¿Qué patrones se pueden observar en los límites físicos o percibidos dentro del tejido urbano de SPGG?; ¿Qué grado de relación existe entre los bordes topológicos de SPGG y los límites de los imaginarios urbanos en la identidad de sus ciudadanos?, y, ¿Cómo se puede caracterizar la diversidad de bordes en el tejido urbano y el imaginario del municipio de SPGG?

El objetivo general que guía y es punto de partida la presente investigación, alude a Identificar la relación entre morfología de bordes territoriales y los imaginarios urbanos y su incidencia en las dinámicas de segregación socioespacial en el municipio de SPGG; desprendiéndose de este los siguientes objetivos particulares: 1. Identificar patrones de los límites físicos y percibidos dentro de la morfología del tejido urbano de SPGG; 2. Establecer el grado de relación entre bordes topológicos y los límites de la ciudad en los imaginarios urbanos de los ciudadanos de SPGG, y 3. Determinar una taxonomía de bordes y límites urbanos del municipio de SPGG.

Finalmente, como hipótesis se esgrime que existe una diversidad de bordes urbanos (físicos, geográficos, psicológicos, fenomenológicos) que se interrelacionan entre sí y con límites configurados en el imaginario urbano, que coinciden con dinámicas de marginalización y segregación social, que, mediante este estudio, estaremos en posibilidad de construir una taxonomía de dichas fronteras, con la posibilidad de encontrar patrones que permitan su análisis y entendimiento, por lo que el enfoque de esta investigación será mixto.

El estado del arte analizado revela artículos científicos y bibliografía reciente con enfoques tanto cuantitativos como cualitativos. Las variables y conceptos centrales han sido estudiados con anterioridad y particularmente el tema de la segregación socioespacial cuenta con datos e información suficientes que pueden ser abordados desde una perspectiva cuantitativa. El concepto de imaginarios urbanos tiene ya también un recorrido en la literatura científica, como una de las aproximaciones para abordar la dimensión perceptual y fenomenológica de la ciudad, por lo que la presente investigación relacionará ambas dimensiones con el de bordes territoriales intraurbanos, haciendo uso de instrumentos metodológicos pertenecientes a ambos enfoques.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El fenómeno de segregación socioespacial en esta investigación se valorará desde un punto de vista urbano, tomando como referencia el municipio de SPGG. Las condiciones de escala de este sujeto de estudio impiden la manipulación intencional de una o más variables independientes, así como también resulta imposible el establecimiento de mismas condiciones a manera de control experimental. Por tales motivos, es preciso mencionar que el estudio no reúne las condiciones propias de un experimento.

Dentro de las condiciones de investigación no experimental, el alcance será exploratorio y descriptivo. Bajo esta óptica, los objetivos primordiales serían identificar la existencia de patrones de segregación socioespacial y su coincidencia con el imaginario urbano de los ciudadanos sampetrinos, así como evaluación de los índices de segregación para medir su relación espacial con los bordes físicos y percibidos en el municipio.

Debido a la limitación temporal de la realización del estudio (dos años), se ha determinado acotar a una investigación transversal. La descripción y medición de las variables se realizará a manera de una fotografía en el tiempo, tratando de valorar de manera puntual las condiciones de las dinámicas de segregación socioespacial de SPGG y el grado de relación con la posición espacial de los bordes y fronteras tanto físicas como percibidas de su territorio.

Capron y González Arellano (2006) así como Kaminker (2015) sugieren la experimentación con estrategias metodológicas mixtas en los estudios relacionados a la segregación en México y América Latina. El tipo de diseño transversal a implementarse será correlacional, aspirando a identificar relaciones entre las variables del estudio, sin precisar direccionalidad o sentido de causalidad entre ellas.

En resumen, el diseño de investigación de esta tesis es de enfoque mixto, no experimental, descriptivo, transversal de tipo correlacional. Tal como se refiere en Treviño Aldape *et al* (2016), aludiendo al análisis del espacio urbano desde la conceptualización del imaginario urbano, la parte cualitativa de la investigación se inscribe como un estudio etnográfico.

## **POBLACIÓN OBJETIVO**

La investigación se centra en SPGG: sus límites geopolíticos y el imaginario urbano de los sampetrinos, con los municipios colindantes de Monterrey y Santa Catarina, así como los bordes intraurbanos (barrios) donde exista indicio de fragmentación urbana o segregación socioespacial.

La población de SPGG es de 123,000 habitantes aproximadamente, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2010). Sin embargo, una de las premisas de la investigación es tomar en consideración además zonas de dicho municipio que dependen de límites en el imaginario urbano de los habitantes y no estrictamente sus fronteras geopolíticas. Ante la imposibilidad de aplicar instrumentos cualitativos a toda la población, se habrá de generar una muestra derivada de una delimitación obtenida por métodos cuantitativos: análisis de datos geoestadísticos disponibles en bases de datos del INEGI para relacionar las zonas de borde intraurbanas con características de segregación socioespacial.

Garrocho y Campos-Alanís (2013) establecen referenciar muestra representativa estratificada. Sin embargo, no se obtendrá una muestra de la población a la que se habrá de efectuar la instrumentación metodológica cualitativa, ya que se toma en cuenta que no se pretende una perspectiva probabilística, y no se busca generalizar los resultados del estudio a una población más amplia. Esta postura se basa en argumentación de Buzai (2012) explorando áreas emergentes para la aplicación teórica metodológica de información de bases de datos geoestadísticos censales de una población.

Atendiendo a la parte cualitativa del estudio se realizará un muestreo de juicio, por muestra desviada, dado que los sectores poblacionales donde se pretende establecer una relación de vinculación entre las variables se darían en zonas donde los valores de disparidad socioeconómica se incrementen en un área contenida. Esto se encuentra soportado en la evidencia de la literatura científica investigada.

Treviño Aldape *et al* (2016), toman en consideración a nivel metodológico la creación y aplicación de un cuestionario semi-estructurado a usuarios para conocer sus opiniones, apreciaciones y consideraciones espaciales. Concatenando esto con el texto *Imaginario urbano: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología*, de Armando Silva (2006), se refiere como guía general una muestra de 300 a 500 instrumentos para una ciudad latinoamericana con una población entre 3 a 6 millones de habitantes con la posibilidad de adecuar según la población sea mayor o menor. En una relación proporcional, por capacidad operativa y la naturaleza del fenómeno de segregación socioespacial en zonas de borde en el imaginario urbano de SPGG se pretende efectuar entrevistas y mapas mentales a alrededor de 40 personas de 6 a 8 diferentes zonas de segregación socioespacial a identificar. Esta media es superior a la sugerencia de una encuesta por cada 12,000 habitantes, y podría variar en función de la saturación teórica de la muestra.

Adicionalmente, como es referenciado en Sapena y Ruiz (2017), resulta de gran utilidad cuantitativa el uso de fuentes secundarias como bases de datos estadísticas gubernamentales, tales como INEGI y Coneval, por lo que reflexionando acerca de la factibilidad del estudio, se hace notar que el esbozo de la metodología cuantitativa, que constituye la primera fase del estudio, apunta a la utilización de información estadística del municipio de SPGG disponible en la plataforma del INEGI. Estos datos geoestadísticos servirán para establecer un parámetro de las zonas con un mayor nivel de segregación socioespacial sobre las cuales se procederá a realizar una segunda fase de corte cualitativo para abordar el problema desde la perspectiva de los imaginarios urbanos.

Para esta fase, se cuenta con el apoyo en potencia de estudiantes de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como estudiantes de las carreras de Ingeniería Civil y Arquitectura de la Universidad de Monterrey, para aplicar los instrumentos metodológicos: encuestas y ejercicios de mapas mentales.

## **ABORDANDO LOS IMAGINARIOS URBANOS**

La definición de las ciudades depende cada vez menos de la noción de sus límites físicos y del énfasis en lo arquitectónico y lo edificado, y cada vez más de las aproximaciones culturales de lo urbano. En palabras de Armando Silva (2006), lo urbano define una condición ciudadana con independencia de su referencia material; la separación entre los dos conceptos permite vislumbrar un futuro urbanizado con ciudadanos emancipados de los espacios físicos. Los imaginarios urbanos, "herederos de las hermenéuticas psicoanalíticas, pretenden captar la expresión de los sentimientos colectivos".<sup>3</sup>

En relación a los imaginarios urbanos es necesario incluir la noción misma de la imaginación. En palabras de Bachelard:

Queremos siempre que la imaginación sea la facultad de formar imágenes.

Y es más bien la facultad de deformar las imágenes suministradas por las percepciones y, sobre todo, la facultad de librarnos de las imágenes primeras, de cambiar las imágenes. [...]

---

<sup>3</sup> Silva, A. (2006). *Imaginario urbano: hacia la construcción de un urbanismo ciudadano. Metodología*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia.

El vocablo fundamental que corresponde a la imaginación no es imagen, es imaginario (Bachelard, 2012: 9).

Dentro de las ciencias sociales, el ámbito de los imaginarios urbanos evoluciona como teoría residual, a comparación de la sociología que trata de los grandes sistemas sociales, la antropología que cubre los grupos y sus conformaciones, esta área se ocupa de los deseos, aspiraciones y sentimientos ciudadanos, posiblemente fuera de la racionalidad cuantitativa, y más cercana a la narrativa y la literatura manifestadas como obra colectiva.

Una noción más antropológica de lo imaginario es expresada por García Canclini (1997) notando algo parecido a lo que Lacan llama lo simbólico, "el conjunto de repertorios de símbolos con que una sociedad sistematiza y legaliza las imágenes de sí misma, y también se proyecta hacia lo diferente." Nuevamente, esta expresión del territorio común, apropiado e imaginado, tiene una relación intrínseca con una diferenciación clara entre *nosotros* y *los otros*: la referencia a la segregación es clara. La definición como un grupo tiene, en gran medida, la intención de distinguirse de los demás, a quienes, por consecuencia, se margina.

Mediante el registro de la participación ciudadana en la construcción simbólica de sus ámbitos se posibilita conocer cómo imaginan que la ciudad se segmenta, cómo se muestra a propios y extraños. Silva propone que "la ciudad-vivida-intercomunicada por nodos territoriales, o a través de algunos impulsos hacia desterritorializaciones [...] es creada, construida por aquellos que la proyectan suya."<sup>4</sup>

Las ciudades se edifican con casas, edificios, calles que las conectan, plazas y parques. Pero también se construyen con imágenes, no solo en el sentido de dibujos o mapas que traducen la realidad construida del espacio a su reflejo bidimensional, sino también en el de expresiones como películas, canciones, crónicas, poemas o novelas, que ayudan a imaginar y comunicar la vida urbana. Así, la ciudad se entiende como lugar para habitar y para ser imaginado. Las ficciones individuales y colectivas desbordan y multiplican la función meramente utilitaria de la ciudad.

Más allá de la dualidad entre lo físico y lo metafísico en la construcción de las ciudades, es verdad que ambos caminos son completamente paralelos, sin embargo, llegan a entrecruzarse. Las operaciones mentales colectivas de la ciudad producen transformaciones sobre ella. La construcción de los espacios de la ciudad y la construcción de los símbolos de la ciudad interactúan constantemente.

La imagen urbana es construida (y reconstruida) por la interferencia dialógica de grupos sociales que habitan, recorren, la urbe, y en un nivel superior, viven, interiorizan y evocan una proyección específica de la misma, en lo que Silva (2006) arguye que constituye una construcción a nivel superior, una que se ejecuta por vía de la segmentación y cortes imaginarios.

El mero acto denominativo, nombrar un territorio, es una creación de un lugar, asumido en una extensión lingüística e imaginaria. Así como la primordial intención de marcar un sitio mediante la marca de una estaca en la tierra, la demarcación narrativa del lugar invoca ya una residencia en la realidad colectiva. Los límites geográficos y simbólicos son intrínsecos a tal demarcación del sitio, así como lo son también el establecimiento de un contexto temporal, aquél por medio del cual la comunidad habrá de contar con un pasado a recordar, y un futuro común a imaginar.

Por lo que el territorio imaginado tiene también límites, aunque imprecisos y más como sustancia meramente evocativa. Los bordes visuales más fundamentales, difuminados por su condición de nodo,

---

<sup>4</sup> Silva, A. (2006). Imaginarios urbanos. Bogotá: Arango editores.

un límite relativo en vista de que nunca es posible alcanzarlo, al llegar a él, se convierte también en nuevo punto de partida. De forma más reciente, la tecnología misma condiciona la naturaleza de las fronteras urbanas de antaño, pasando a segundo término sus límites geográficos. El desborde de las ciudades como hecho físico o social pone nuevo énfasis en la cultura: el urbanismo de los ciudadanos. La relevancia de las ciudades como constructo socioespacial se desprende de su importancia arquitectónica.

En la indagación comunicacional del territorio, que podríamos considerar como la potencialización de su significación, como una realidad que al transmitirse entre los miembros del mismo grupo se convierte en una noción en común, y, por ende, comunicada, sería factible introducir cierta categorización igual de relevante como la misma oposición territorio/mundo:

las nociones de límite y borde, no sólo lingual sino visual; la del mapa, croquis y su reconstrucción en los sujetos territoriales; la de centro y periferia, quizá también en tanto marca o demarcación territorial, y sus nuevos enfoques de circuito y frontera; la noción de punto de vista ciudadano, como focalización narrativa donde los habitantes enuncian sus relatos que por ahora podremos llamar escuetamente urbanos (Silva,2006: 55).

Desde lo imaginario, la territorialización de los límites también se puede entender como otra más de las expresiones de la segregación, o de la diferenciación con respecto al *otro*. El extranjero, aquel que no pertenece, se delata al desconocer los códigos socialmente aceptados que hacen que los lugareños se auto-reconozcan en su ciudad. De aquí que la noción del límite sea útil para comprender que lo que separa el espacio oficial del territorio es una frontera que descubre a quien sobrepase sus bordes; después de todo, estamos ante una representación psico-socio-cultural y simbólica individual o colectiva, derivada del uso y apropiación del espacio (Ladera; 2012), por lo que, si hay una limitante socioespacial, esta será internalizada y asumida en el imaginario.

Narváez (2011) define los imaginarios urbanos como "construcciones intersubjetivas que configuran la percepción de las personas sobre el medio construido en el que habitan y modelan las maneras en las que los mismos construyen su hábitat".<sup>5</sup> Los imaginarios urbanos se presentan como un conglomerado de ideas (narratizaciones en el sentido de que involucran el uso de una forma de inteligencia lingüística) e imágenes (en el sentido de que está constituido por memorias visuales y creaciones imaginarias que tienen propiedades visuales predominantemente y que implican el uso de una forma de la inteligencia visual-espacial) que en su interacción configuran parte del universo imaginario del habitante urbano, permitiéndole actuar en el hábitat e interactuar efectivamente con otros actores situándole en el tiempo, en el medio físico y en el espacio social.

Por lo que, un imaginario urbano es una de las manifestaciones del marco cultural en el que un individuo se desenvuelve, y por lo tanto está restringido por aquel, es decir, que los límites del marco serán los del imaginario, y a la vez habilita al individuo a ver su mundo y a transformarlo en un cierto sentido restrictivo y a la vez único en el contexto de la cultura en la que éste se enmarca.

Por su parte, Wunenburger (2003) describe los imaginarios como aquellas "producciones mentales o materializadas en obras basada en imágenes visuales, (pinturas, dibujos, fotografías, etc.) en formas de habla (metáfora, símbolos narraciones) que forman conjuntos coherentes y dinámicos en los que se destaca una función simbólica expresada en la conjunción de sentidos propios y figurados".<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Narváez Tijerina, B. (2011). El imaginario urbano eurocéntrico y la anticiudad utópica de Wright.

<sup>6</sup> Wunenburger, J.J. (2003). Antropología del Imaginario.

García Canclini (1997) esboza una metodología de abordaje de los imaginarios urbanos, no con la intención de obtener un mapa objetivo de la ciudad, sino de conformar cartas de navegación imaginarias, narraciones elaborados por distintos grupos acerca de sus itinerarios a lo largo de la ciudad, para después contrastar dicha información con los mapas formales de los planificadores urbanos. Precisamente en una comparativa similar es en la que este estudio pretende establecer la correlación de información estadística con la percepción de los ciudadanos en la identificación de los pliegues urbanos que funcionan como bordes dentro de los límites mismos de la urbe. El método pretende indagar, por ejemplo, qué sectores de población tienen (y por qué) determinados mapas. Canclini menciona que estas cartas, que operan más como ayudas de navegación por la ciudad (por cuáles caminos transitar, qué zonas evitar), aún sin aspirar a ser datos precisos, no dejan de ser información de utilidad para la elaboración de políticas urbanas y para la toma de decisiones prácticas en el desarrollo de la ciudad.

Así mismo, a los imaginarios urbanos es necesario relacionarlos a tres conceptos: imaginarios, imágenes y representaciones (Lindón, 2007). Dichos conceptos se entrelazan una vez que las percepciones se convierten en representaciones y éstas a su vez por un proceso simbólico se constituyen en imaginarios, los cuales se producen en el tránsito entre la memoria, como una producción mental o materializada, y la imaginación, que a su vez pueden alimentarse de la memoria colectiva para producir una construcción fantástica (Wunenburger, 2003; Hiernaux, 2006; Márquez, 2007; Mendoza Lozano & Soto, 2019).

Este ejercicio de expresión simbólica de los imaginarios, en lo que Castoriadis (1998) refiere como visualización de lo invisible, puede realizarse en el ámbito de lo individual. Sin embargo, más allá de la conciencia solitaria, los imaginarios individuales trascienden al nivel de imaginarios sociales por que el hombre ha de establecer relaciones en su existencia (ibídem). La calificación de *urbano* del imaginario social hace doble referencia entonces a un ejercicio de conciencia colectiva. En primer lugar, la ciudad (en su connotación de comunidad) realiza el intento de aprehender algo que se sabe que aún no existe. En segunda instancia, el ejercicio social de imaginación alude a la urbe, en cuanto el proceso es una significación y una definición de la gente, del espacio, la forma, el tiempo. En una y otra acepción, el imaginario colectivo es inherentemente urbano.

En base a los autores analizados, el axioma de imaginarios urbanos que utilizaremos en esta investigación será el hilo conductor entre percepción, representación, proceso simbólico de la ciudad hacia la producción materializada o bien a la memoria colectiva.

## **LOS BORDES TERRITORIALES**

En el célebre texto “La imagen de la ciudad”, Kevin Lynch (1960) citaba entre los elementos básicos que conforman la imagen mental de la ciudad en sus habitantes el concepto de borde: elementos lineales que no conectan, como las sendas, sino que interrumpen un *continuum*. Algunos de estos bordes territoriales son muy evidentes: configuraciones topográficas como montañas, cerros, ríos; elementos construidos como murallas, paredes, taludes; algunas sendas que por su gran flujo longitudinal representan bordes en sentido transversal, tales como carreteras, avenidas o vialidades primarias.

Sin embargo, existen también bordes cuya configuración formal es posiblemente más difusa, aunque igualmente válida en el concepto de frontera: algunos donde el límite está plenamente definido por reglamentos o leyes, tales como los bordes políticos entre naciones, estados, municipios o colonias (aunque en la lectura de la configuración formal y espacial no exista barrera perceptible); algunos otros donde los límites son producto íntegramente de una relación perceptual, como los que se pueden detectar entre una zona residencial y un asentamiento irregular, o incluso, en la misma calle, entre zonas de mayor o menor plusvalía.



Los bordes que siempre resultan de la topología natural del sitio, sino que pueden derivar de acción del hombre a través de los asentamientos humanos y la expansión urbana (sea planeada o no), podría concebirse como una categoría de límite relacionada, pero divergente, como lo menciona Ramón Ramírez Ibarra: la fragmentación urbana. Esta desconexión en el tejido del trazo urbano está además marcada por factores sociológicos puntuales, desde carencia de factores de movilidad social, hasta “una ocupación desregularizada de la superficie destinada a la explotación inmobiliaria, política ínfima de creación de reservas prediales” (Ramírez Ibarra, 2015: 103). Podemos incluso llegar percibir bordes gestados de la superposición continua de diferentes asentamientos y usos de suelo, así como de la misma infraestructura urbana, e incluso bordes intangibles, vacíos intersticiales, que suelen corresponder a accidentes topográficos.

Ahora bien, desde terreno del diseño, De Fusco (1967) considera que la obra arquitectónica contiene una codificación que puede ser leída/interpretada tanto por expertos en el tema, como por la ciudadanía “común”, llevando estas reflexiones al urbanismo, puede pergeñarse una confusión, al prestarse a diversas interpretaciones los bordes intraurbanos, no sólo pensando en los expertos, sino entre los mismos habitantes de un asentamiento, pues la codificación puede responder a los más diversos intereses y necesidades (legítimos o no).

Y en el terreno de lo intangible, de acuerdo con Silva (2006: 58) “El terreno es algo físico, pero también extensión mental.” La mezcla de hábitos y de costumbres marca pliegues no visibles, pero que pueden llegar a afectar, dividir, segregar, tanto como un límite palpable. El uso social de un espacio marca los bordes dentro de los cuales los usuarios “familiarizados” se autoreconocen y por fuera de los cuales se ubica al extranjero o, en otras palabras, al que no pertenece al territorio (Silva; 2006: 59).

Por su parte, Villamizar-Duarte y Luna Sánchez (2012) destacan las condiciones específicas que ocurren en los bordes urbanos que dan marco a comportamientos sociales particulares: migraciones poblacionales, inseguridad, movilidad limitada, y, en líneas generales, una condición periférica en diversas acepciones del término.

Extrapolando tales cavilaciones, es relevante considerar que no solamente los confines de una urbe aportan a sus residentes el marco espacial que funciona como caldo de cultivo para tales comportamientos sociales, sino que también los bordes intraurbanos más sutiles, pliegues en el tejido urbano, aportan las condiciones para que se reproduzcan los fenómenos sociales de frontera, después de todo, tal y como lo comentaba Debord (2007) el urbanismo capitalista toma el sitio natural y lo adecúa, lo rehace y remodela con una dominación absoluta, claro, dominación de quien tiene el poder de elección y de decisión.

Ahora bien, en un afán por enmarcar el estudio en la localidad, las condiciones de la ciudad de SPGG N.L., son altamente interesantes: con una superficie de tan solo 70 kilómetros cuadrados, destaca como uno de los municipios con más alto nivel económico y más alto Índice de Desarrollo Humano en el país, según lo establecido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Sin embargo, hay que notar también los grandes contrastes socioeconómicos del territorio, no solamente comparando su desarrollo con el del resto de los municipios del AMMty, sino además examinando la demografía, morfología e imagen urbana en los intersticios de sus límites políticos con Monterrey y Santa Catarina, e inclusive, realizando dicha exploración en los bordes intraurbanos del municipio: las zonas de tensión entre las colonias y asentamientos irregulares, con mayor depresión socioeconómica, y las zonas de mayor riqueza y plusvalía.

Es en estas zonas de tensión donde ocurren fenómenos de especulación inmobiliaria, procesos de gentrificación y expulsión de población original, fracturas en el tejido urbano, segregación espacial. En el contexto actual donde la desigualdad social y económica es prevalente, resulta de gran interés buscar una correlación entre los bordes geográficos, topológicos, sociopolíticos, y las zonas donde tienen marco los fenómenos sociales citados. Pero, la exclusión en SPGG no sólo es entre pobres y ricos, puede darse entre ricos y muy, muy ricos... La estructura urbano-territorial puede incidir directamente en los procesos de inclusión/exclusión del "otro", el "otro" no deseado o incómodo, modificando o (re)modelando (a conveniencia) la forma de interactuar entre diferentes grupos —niveles— sociales, contraviniendo totalmente las enseñanzas de Lefebvre (1969) referente al *derecho a la ciudad*, el derecho de uso y disfrute que posibilitan los diferentes trozos del territorio urbano para toda la población, sin distingos.

Después de todo, ya lo registraba hace casi cinco lustros Massey (1996): en ciudades pequeñas, pobres y no pobres convivían y compartían servicios y espacio urbano, visibilizándose la segregación (polarización social) en tiempos recientes, con asentamientos homogéneos (al interior de un vecindario), pero desiguales a la hora de ver una colonia privilegiada al lado de otra "no tanto" (homogeneidad interna versus heterogeneidad externa); todo esto, de la mano del "desarrollo urbano" contemporáneo.

Más allá de esto, sería factible utilizar herramientas tecnológicas, a la manera en la que Marta Sapena y Luis Ángel Ruiz han aplicado los Sistemas de Información Geográfica en España (2017) al valorar los índices de fragmentación del uso de suelo, e intentar extrapolar la conjunción de tales instrumentos con el análisis de forma, del tejido urbano, del espacio territorial (más ampliamente, un análisis de la morfología urbana) para modelar e intentar predecir variables de interacción humana caracterizables como fragmentación social a escala de barrio.

#### **ACERCA DE LA SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL**

La noción tradicional de la segregación según la sociología de la Escuela de Chicago se enfocaba en el análisis de las minorías étnicas en las grandes ciudades norteamericanas y la formación de *ghettos* (Jacobs, 1973, Massey y Denton, 1985 y 1993). Sobre dicha escuela (la de Chicago) Fuenzalida y Gatica (2011) refieren la atomización del espacio en la ciudad (atomización entendida como segregación residencial) en función de los ingresos de los habitantes. Esto desemboca en diversos procesos sociales de desintegración, de expulsión, de ruptura social, que trastocan y debilitan los vínculos sociales entre diferentes niveles socioeconómicos y culturales, por lo que, en cualquier ciudad, esta división física o mental, puede generar diferencias notables en los patrones de asentamientos y accesibilidad urbana, rozando, o incluso anidando en problemáticas de desigualdad social.

Las definiciones clásicas de la segregación aportadas por Massey y Denton (1985): "el grado en que dos o más grupos viven separados unos de otros en diferentes partes del medio urbano" o por White (1983): "en un sentido geográfico, la distribución desigual de los grupos sociales en el espacio físico" aportan una base firme sobre la cual se han desarrollado investigaciones del fenómeno urbano a lo largo de décadas. Los mismos Massey y Denton refieren que aún en su contexto específico de estudio (los Estados Unidos de Norteamérica, de finales del siglo XX) pueden referirse a la exclusión racial entre distintos vecindarios —específicamente, los barrios de habitantes afroamericanos— pero en líneas generales, su uso del término *ghetto* se refiere a "un grupo de vecindarios que son exclusivamente habitados por miembros de un grupo en el que prácticamente todos los miembros de dicho grupo viven." Como fenómeno contemporáneo similar —toda proporción guardada—, tenemos el observado en el municipio de San

Nicolás de los Garza, donde vecinos de diversas colonias nicolaítas, han levantado muros, bardas o rejas, aspirando lograr una mayor seguridad en sus barrios.<sup>7</sup>

En otro orden de ideas, Homero Rondina (2000) delinea los albores del derecho urbanístico en formas que aplican también a las normas sociales y las tendencias que derivaron en la fragmentación social en el tejido urbano. Bajo esa reflexión, la normatividad social puede rastrearse desde la lógica de la aparición de los primeros asentamientos humanos: gente agrupándose por variadas razones en un lugar o territorio específico. Con la constitución del grupo, y la definición de su espacio, de una forma natural habrían de surgir un juego de normas a acatar para seguir funcionando colectivamente. La complejidad de esas normas aumentaría a la par del crecimiento poblacional y de la construcción del espacio físico de la comunidad.

Incluso en la más precaria condición de los barrios marginales, donde surge la ciudad embrionaria con la sola presencia de gente y territorio, habrá ya una idea fundacional con sentido de pertenencia, de pertinencia, de carácter jurídico, con valor asociativo. La ciudad moderna se constituye a la par del derecho, fundando también tres criterios prepositivos: la gente tiene derecho a la ciudad desde que ya no se siente migrante permanente; los que pretendan habitar el territorio urbano tienen también que colaborar en él, a manera de obligaciones ciudadanas, que constituyen el derecho de la ciudad; la especie de pacto legal o jurídico constituye entre los habitantes una expresión de códigos interpersonales, comunitarios y sociales, que Rondina (2000) considera ya posible llamar el derecho en la ciudad.

La sociología contemporánea, de la mano de Manuel Castells, define la segregación urbana como: “la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose esta disparidad no solo en términos de referencia, sino de jerarquía” (Castells, 1976: 204).

Por su parte, Roitman (2003) entiende a la segregación social como las divisiones en el tejido social y al debilitamiento —e incluso la desaparición— de lazos sociales entre los diversos grupos socioeconómicos, como así también una escasa movilidad social; lo que a su vez llevaría a procesos de agudización de situaciones de carencia entre los sectores sociales más desfavorecidos de la estructura social. En sintonía con el proceso de dispersión de lo urbano sobre el espacio periférico es común encontrar también el concepto de fragmentación urbana, que, aunque en sentido estricto se utilizaba para explicar a las discontinuidades en el proceso de expansión física de la ciudad, hoy se encuentra ligado a la problemática de la desigualdad social.

El sentido de la voluntariedad en los procesos segregativos en la espacialidad urbana es referido por autores (como Rodríguez Merkel) que debaten la noción clásica de la Ecología Humana heredera de la Escuela de Chicago, y definiéndolos claramente como una relación social de poder:

[Acerca] de la supuesta autosegregación de las élites. Sea que habiten la ciudad abierta o en una urbanización cerrada, los ricos no se autosegregan de los pobres; los ricos segregan a los pobres [...] con el fin de visibilizar su estatus promoviendo y manteniendo la homogeneidad social de sus vecindarios. (Rodríguez Merkel, 2014).

---

<sup>7</sup> De acuerdo al reportero David Casas, de la Crónica de Hoy ([http://www.cronica.com.mx/nota.php?id\\_notas=349095#](http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=349095#)) en el 2008 “existe un proyecto para enrejar o amurallar 35 colonias populares”. Número que se elevó a 60 colonias en 2009 (Periódico Regio, 04 agosto del 2009).

Bajo esta óptica, la segregación está directamente relacionada con la definición física y espacial de privilegios limitados a grupos sociales específicos. Diversos investigadores han reflexionado sobre la especificidad urbana de la exclusión social (a partir de algunos trabajos sobre los *ghettos* en las ciudades norteamericanas) basados en las nociones de la ciudad dual o ciudad dividida (Sassen, 1991).

Desde una perspectiva geográfica y social, es posible afirmar que los fenómenos de exclusión social no pueden en absoluto desvincularse de la dimensión territorial. Y ello es así tanto en el análisis de las variables que acaban configurando situaciones de exclusión, como en relación con las políticas públicas que se elaboran y se implementan en relación al tema (Subirats, 2005).

Para efectos del presente, se entenderá por segregación socioespacial la desigual distribución de grupos sociales en un espacio físico, caracterizada por la visibilidad, la voluntariedad y la disparidad jerárquica.

### **EL CASO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

La calidad espacial de diferentes zonas y barrios del municipio de SPGG varía con radicalidad: ciertos espacios tienen un gran ámbito para el desarrollo humano, ya sea por provenir de modelos históricos y basados en la interacción humana (como el Casco Urbano del municipio), o bien, por las grandes inversiones de recursos en espacios públicos (las Calzadas, gran cantidad de parques urbanos), mientras que otras zonas están relegadas a la periferia del desarrollo, otras incluso generadas a partir de la exclusión de la mancha urbana, quedando como residuos del trazo urbano creado para el automóvil (zonas noreste y noroeste de San Pedro).

Si bien el municipio de SPGG tiene uno de los más altos índices de desarrollo humano en toda América Latina, y cuenta con un gran porcentaje de su población caracterizada en los estratos socioeconómicos alto y medio alto, es también verdad que algunas zonas del municipio son áreas en infradesarrollo, muchas veces concebidas como residuos de la mancha urbana, asentamientos irregulares. El habitante sampetrino promedio invisibiliza dichas zonas que desconoce material e inmaterialmente: muchas veces es incapaz de imaginar que eso ocurre en su mismo municipio.

Alicia Lindón (2005) presenta el concepto de paisaje como una construcción social, lo cual involucra dos implicaciones fundamentales. La primera implicación consiste en que el paisaje urbano es una construcción con aspectos materiales que podríamos cuantificar (por ejemplo, acabados, texturas, colores, masa, volumen, alturas, escalas) y aspectos inmateriales (la realidad filtrada por la percepción personal de cada individuo: recuerdos, impresiones, juicios de valor). La segunda implicación deriva de la construcción inmaterial, reconoce y otorga centralidad al sujeto que construye los paisajes.

De esta forma, se reconoce que la ciudad (su forma, su escala, su personalidad, su materialidad) modela la conducta, deseos, posibilidades y mentalidad del ciudadano, pero también, se reconoce que el ciudadano que imagina la ciudad, que la observa, la percibe y la entiende a su manera, también está recreando la ciudad en el proceso.

Lindón arguye que cuando las ciudades son estudiadas solamente en términos de su materialidad, estas se hacen "invisibles". Hacerlas visibles (o inteligibles) requiere necesariamente la inclusión de lo no material en el estudio (lo cultural, lo social, la subjetividad). Esto ocurre con sectores de la ciudad que uno desconoce, pero también con aquellas zonas que uno no quiere conocer o reconocer: con frecuencia los paisajes invisibles son zonas pauperizadas, que son un subproducto del desarrollo urbano. Zygmunt Bauman (2003) habla, por ejemplo, acerca de los campamentos de migrantes refugiados en un país que no los recibe como ciudadanos, esa especie de temporalidad permanente: "los refugiados no sólo son intocables, sino impensables. En un mundo que desborda de comunidades imaginarias, ellos son los

inimaginables. Y al negarles su derecho a ser imaginados, los otros, reunidos en comunidades genuinas o que aspiran a serlo, buscan credibilidad a través de sus propias tareas imaginativas" <sup>8</sup>.

La invisibilidad paisajística no puede plantearse sin incluir el punto de vista de quien ve o no ve. El observador es un personaje activo en la interpretación de la ciudad. Para esto se requiere también del conocimiento experiencial de los lugares. John Wright (1947) contrasta este conocimiento con los cúmulos de información almacenada y en circulación, que crean imágenes de lugares, pero que en ocasiones tienen poco que ver con los lugares verdaderos. Ahora bien, la noción experiencial no tiene que ver con el amor o el apego. No se trata de destacar los aspectos positivos o románticos de todo lugar para reconocerlo. Se puede conocer perfectamente un lugar que tiene aspectos negativos. La reflexión pasa más bien por la invisibilidad considerada como ausencia de experiencia.

Estos paisajes invisibles dependen de la noción de la experiencia (o la falta de ella) y de la alteridad. Este ángulo del que se puede abordar la invisibilidad tiene que ver con los habitantes que tienen contacto con el lugar sin buscar analizarlo. Es plausible enfrentar al paisaje y apreciar solamente elementos materiales, a los que son atribuidos sentidos estandarizados o habituales para el observador. Ciertos fenómenos contemporáneos que ocurren en las ciudades podrían considerarse parte de esta categoría de invisibilidad: la gentrificación que atribuye una estética estandarizada a barrios urbanos sin importar la cultura específica. Estas invisibilidades son relativas.

Cuando la gente que percibe miedo en los paisajes invisibles (por existir un trasfondo negativo en su experiencia previa), adoptan comportamientos o prácticas de tal manera que eluden la inseguridad percibida, pero como tales territorios del miedo resultan invisibles para otros (que no tienen el conocimiento experiencial), se encadenan implicaciones donde los externos no comprenden el sentido de tales prácticas como conjunto. Un mismo arreglo o configuración de elementos materiales puede ser vivido de diferentes formas por distintos sujetos sociales. Los sujetos, desde su mirada y sus experiencias construyen el paisaje.

## **CONCLUSIÓN GERMINAL**

Entre la ciudad real y la imaginada, la palpable y deseable, la edificada y la deconstruida, sólo dista la apreciación ciudadana, tan disímil y variopinta como habitantes tiene la urbe. A pesar de tal diversidad de significaciones que pueda tener un territorio, como producto del ejercicio individual de caracterización que pueda realizar cada uno de sus habitantes, las ideas compiladas en el marco conceptual de esta investigación respaldan la noción colectiva de los imaginarios urbanos, a partir de donde será posible analizar de manera no solo cuantitativa, sino también cualitativa la noción de la segregación socioespacial y su concurrencia con los bordes urbanos (e intraurbanos) que caracterizan el caso de estudio específico de SPGG.

Desde la revisión de la literatura fundamental de la sociología urbana en la Escuela de Chicago (retrospectivamente cuestionada por contar con una concepción excesivamente espacialista de la segregación), pasando por las más recientes contraposiciones cuantitativas que proponen instrumentos como los sistemas de información geográfica para asegurar la utilización de indicadores espaciales en el estudio de la segregación, así como la incorporación de las alternativas cualitativas que aportan la importancia de la perspectiva del poder en las dinámicas de segregación, encontramos muchas vetas de exploración aplicables al objeto de investigación.

---

<sup>8</sup> Bauman, Z. (2003). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos.

Desde la perspectiva de la utilidad teórica y metodológica, se vislumbra el objetivo de ofrecer una aportación al tema de la segregación al ofrecer fundamentación conceptual para la aplicación en los intersticios urbanos de instrumentos de análisis de segregación previamente ejecutados a las periferias de la ciudad. De esta manera, se analizarían las relaciones de borde ya no en los bordes actuales de la mancha urbana, sino además en los que han quedado inmersos en ella, capaces de desarticular el damero urbano. Esto abre también un nuevo camino para la investigación de bibliografía científica abordando el tema de la sucesión de fronteras urbanas, peculiarmente en casos de ciudades latinoamericanas que sufrieron una expansión periférica acelerada y sin control (*sprawl* urbano) en las décadas finales del siglo XX.

Es menester reconocer que estas reflexiones tienen carácter preliminar, debido al avance natural de la investigación en curso. El presente material es primordialmente una reflexión profunda en torno al marco teórico construido a través de la revisión del estado del arte, que guiará esta investigación hacia la siguiente etapa, la de la aplicación instrumental metodológica que permita corroborar o rechazar la hipótesis de partida planteada en este documento, a partir de la categorización taxonómica de los bordes, de los pliegues intraurbanos, más allá del contorno socioeconómico-segregador evidente y visible.

## REFERENCIAS

- Bachelard, G.** (2012). *El aire y los sueños*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z.** (2003). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Buzai, G.** (2012). *Geografía y Sistemas de Información Geográfica. Evolución teórico metodológica hacia campos emergentes*. Revista Geográfica de América Central, vol. 2, enero-junio, 2012, pp. 15-67, Costa Rica: Universidad Nacional Heredia.
- Capron, G.; González Arellano, S.** (2006). *Las escalas de la segregación y de la fragmentación urbana*. Trace. Travaux et Recherches dans les Amériques du Centre, núm. 49, junio, 2006, pp. 65-75. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos Distrito Federal.
- Castells, M.** (1976). *La cuestión urbana*. México: Siglo Veintiuno editores.
- Castoriadis, C.** (1995). *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto*. España: Gedisa.
- Debord, G.** (2007 [1967]). *La sociedad del espectáculo*. Argentina: Kolectivo Editorial "Último Recurso".
- De Fusco, R.** (1967). *Architettura come mass medium: note per una semiologia architettonica*. Italia: Dedalo libri.
- Fuenzalida Díaz, M.; Gatica Becerra, L.** (2011). *El mapa social del área metropolitana de Santiago de Chile a partir de clasificación ascendente jerárquica*. En Geografía y Sistemas de Información Geográfica, Año 3, Número 3. Argentina: Universidad Nacional de Luján.
- García Canclini, N.** (1997). *Imaginarios urbanos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Hacia una morfología de bordes territoriales; cruzando segregación socioespacial e imaginarios urbanos, en San Pedro Garza García, N.L.  
**Oscar Mendoza y Abiel Treviño**

**Garrocho, C.; Campos-Alanís, J.** (2013). *Réquiem por los indicadores no espaciales de segregación residencial*. Papeles de Población, vol. 19, núm. 77, julio-septiembre, 2013, pp. 269-300. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

**Hiernaux-Nicolás, D.** (2006). *Repensar la ciudad: la dimensión ontológica de lo urbano*. Liminar. Estudios sociales y humanísticos. Vol. IV (2), 7-17. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/745/74540202.pdf>

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.** (2000). *Perfil Sociodemográfico del Área Metropolitana de Monterrey*. Aguascalientes.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.** (2005). *II Censo de Población y Vivienda*. Aguascalientes.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI.** (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Aguascalientes.

**Jacobs, J.** (1973). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Península.

**Kaminker, S.** (2015). *Descentrar el estudio de la segregación residencial. Cargas, legados y reflexiones para su estudio en ciudades intermedias de América Latina*. Bifurcaciones Revista de estudios culturales urbanos. Disponible en: <http://www.bifurcaciones.cl/2015/06/kaminker/>

**Ladera, G. M.** (2012). *Imaginarios urbanos en el subterráneo de Buenos Aires: Las actividades de apropiación del espacio y su influencia en el diseño institucional*; Tesis de Maestría. Argentina; Facultad de Diseño y Comunicación; Universidad de Palermo.

**Lefebvre, H.** (2012 [1969]). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Península.

**Lindón, A.** (2005). *La construcción social de los paisajes invisibles y del miedo*. Paisatges incògnits, territoris ocults: les geografies de la invisibilitat. Barcelona: III Seminari Internacional sobre Paisatge.

**Lynch, K.** (2015 [1960]). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

**Márquez, F.** (2007). *Imaginarios urbanos en el gran Santiago: huellas de una metamorfosis*. EURE, Vol. XXXIII, No. 099. pp 79-88. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/196/19609907.pdf>

**Massey, D. S.** (1996). *The age of extremes: concentrate affluence and poverty in the twenty first century*. Demography, vol. 33, num. 4.

**Massey, D. S.; Denton, N. A.** (1993). *American apartheid: Segregation and the making of the underclass*. Cambridge, Mass: Harvard University Press.

**Massey, D. S.; Denton, N. A.** (1985). *Spatial assimilation as a socioeconomic outcome*. American Sociological Review, 50 (1), 94-106. Disponible en: <http://ezproxy.udem.edu.mx/login?url=http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&AuthType=ip&db=heh&AN=14907994&site=ehost-live&scope=site>

**Mendoza Lozano, O. F.; Soto, K.** (2019). *Morfología y marca. De imaginarios urbanos y la construcción socioespacial de Monterrey. El edificio Cetec del ITESM Campus Monterrey*. Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" BUAP. Año XII (18), 146-163. Disponible en: [http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/12\\_ofml\\_ksc.pdf](http://148.228.173.140/topofiliaNew/assets/12_ofml_ksc.pdf)

Hacia una morfología de bordes territoriales; cruzando segregación socioespacial e imaginarios urbanos, en San Pedro Garza García, N.L.  
**Oscar Mendoza y Abiel Treviño**

**Narváez Tijerina, B.** (2011). *El imaginario urbano eurocéntrico y la anticiudad utópica de Wright.*, 65-80. San Nicolás de los Garza: Contexto.

**Park, R. E.; Burgess, E.** (1925). *The City: Suggestions for the investigation of human behaviour in the Urban environment.* Chicago: University of Chicago Press.

**Rodríguez Merkel, G.** (2014). *Que es y que no es segregación residencial. Contribuciones para un debate pendiente.* Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona. Vol. XIX, (1079). Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1079.htm>.

**Roitman, S.** (2003). *Barrios cerrados y segregación social urbana.* Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. VII (146), 118.

**Rondina, H.** (2000). *Derecho Urbano. Urbanismo Jurídico.* Argentina: Valetta Ediciones.

**Sapena, M.; Ruiz, L.** (2017). *Aplicaciones de los índices de fragmentación de los usos del suelo para caracterizar la expansión urbana.* Primer Congreso en Ingeniería Geomática. Valencia: CIGeo.

**Sassen, S.** (1991). *La ciudad global. Nueva York, Londres y Tokyo.* Princeton: Princeton University Press.

**Silva, A.** (2006 [1992]). *Imaginarios urbanos.* Bogotá: Arango editores.

**Subirats, J.** (2005). *Catorce puntos esenciales sobre la evaluación de las políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales.* Ekonomiaz Revista de Economía Vasca, Vol. I (60), 18-37.

**Treviño Aldape, A.; Ramírez Ibarra, R.; Vázquez Rodríguez, G.** (2016). *Espacio público resignificado: la (re)conceptualización del imaginario urbano.* Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "VIII Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona - Balneario Camboriú, Junio 2016". Barcelona: DUOT.

**Villamizar-Duarte, N. y Luna Sánchez, J.** (2012). *Bordes urbanos: una pregunta desde el crecimiento de las ciudades hacia la concepción de una categoría para el análisis y la proyección de territorios urbanos.* Seminario Bordes Urbanos: Procesos Territoriales Colombia, Chile, Gran Bretaña, India, China, España.

**White, M.** (1983). *The Measurement of Spatial Segregation.* American Journal of Sociology, 88(5), 1008-1018. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2779449>

**Wright, J.K.** (1947). *Terrae incognitae: The place of the imagination in geography.* Annals of Association of American Geographers, (37), 1-15.

**Wunenburger, J.J.** (2003). *Antropología del Imaginario.* Buenos Aires: Ed. Sol.